



**UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN**

**BOLETÍN DE RELACIONES  
INTERNACIONALES**

**Nº 9**

**Octubre 2013**

*En el presente Boletín se encuentra la información correspondiente a las convocatorias de BECAS DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN, a las convocatorias de PROYECTOS y a las I+D SECTOR PRODUCTIVO.*

---



## ¡IMPORTANTE!

### CONTINÚA ABIERTA LA CONVOCATORIA PIME 2013

**La Gerencia de Relaciones Internacionales convoca a los estudiantes de pregrado y grado de la UNSAM que deseen cursar un cuatrimestre en el exterior a postularse a la Convocatoria 2013 del Programa Internacional de Movilidad Estudiantil (PIME-UNSAM)**

El PIME, aprobado por el Consejo Superior por resolución N° 64 del 2011, busca consolidar un esquema de movilidad internacional de estudiantes, de carácter permanente que posibilite la formación de recursos humanos, en áreas estratégicas para la Universidad.

Además, atiende la necesidad de implementar un esquema de movilidad permanente, insertando a la UNSAM de una manera dinámica en redes de intercambios con otras universidades (con las cuales existen convenios bilaterales o se comparten espacios multilaterales).

A partir del PIME, se ofrece a los alumnos la posibilidad de cursar un período académico en otra universidad, de acuerdo a las plazas que se ofrezcan en el año lectivo en las universidades contraparte, previendo el cursado de estudios formales por parte del estudiante y el reconocimiento de estudios para la carrera que esté cursando en la UNSAM.

Los estudios cursados serán reconocidos por la UNSAM si consiguen los niveles exigidos para su aprobación de acuerdo a las pautas de la universidad donde realicen los estudios.

**El período de estudios será de un cuatrimestre.**

**Los estudiantes que estén interesados en recibir ayuda económica para realizar el intercambio además podrán postular por una beca de movilidad y/o manutención, dirigida a estudiantes matriculados en nuestra Universidad, en carreras de pregrado y grado.**

Los seleccionados deberán concertar, con las autoridades académicas de su Escuela/Instituto, el programa de estudio a realizar en el extranjero, el cual se formaliza a través de un “Acuerdo de Estudios”.

**Las universidades extranjeras otorgarán matrícula gratuita a los estudiantes seleccionados por UNSAM para realizar un intercambio.**

### **REQUISITOS**

- Estar matriculado, en el año 2013, en alguna de las carreras de grado o pregrado de la UNSAM.
- Para estudiantes de licenciaturas, como mínimo estar cursando el cuarto cuatrimestre de la carrera.
- Para los estudiantes de pregrado y de complementaciones curriculares presenciales, tener el 50% de la carrera cursada.
- Tener un buen rendimiento académico.
- Presentar la documentación solicitada en la convocatoria, en tiempo y forma.
- Tener el nivel de idioma requerido por la institución de destino.
- Cumplir con los requisitos solicitados por la Universidad de destino.

### **CONCESIÓN DE BECAS**

La Gerencia de Relaciones Internacionales convocará a un comité “ad hoc” que evaluará las postulaciones y adjudicará las becas por orden de mérito. Por otra parte, el hecho de presentar la documentación para ser candidatos de intercambio dentro de este Programa no asegura su aceptación en la institución solicitada.

### **BECA**

Se otorgará un monto en pesos argentinos para solventar los gastos de pasaje, manutención y seguro, de acuerdo a los destinos.

### **SOLICITUDES**

El proceso de postulación se realizará online.

**Más información de la convocatoria:**

<http://www.unsam.edu.ar/internacional/pime/pregrado-grado-2013.asp>

**Contacto telefónico: 4006-1500 int. 1032/1033/1034.**

**Correo electrónico: [internacionales@unsam.edu.ar](mailto:internacionales@unsam.edu.ar) / [internacionalesunsam@gmail.com](mailto:internacionalesunsam@gmail.com) / [srizzi@unsam.edu.ar](mailto:srizzi@unsam.edu.ar)**

Dirección: Martín de Irigoyen 3100, edificio Tornavías, Campus Miguelete.

## *NUEVAS CONVOCATORIAS*

---



### **TERCERA CONVOCATORIA EUROPLATA**

Erasmus Mundus Europlata es un programa de movilidad que surge del consorcio ganador del proyecto Erasmus Mundus Action 2, el cual brinda financiamiento para el período 2009-2013. Este consorcio está coordinado por la Universidad de Groningen, Países Bajos, y está compuesto por 7 universidades europeas y 8 universidades argentinas, entre ellas la UNSAM. A su vez, 6 instituciones asociadas complementan el proyecto.

**Europlata provee becas de movilidad para argentinos a nivel de posgrado (PhD, Postdoctorado y Personal Académico) para realizar estancias de investigación/estudio en una de las Universidades Europeas del Consorcio en las áreas de Ciencias Sociales y Derecho Público.** Los intercambios ya han comenzado y serán implementados durante los 48 meses de duración del proyecto.

En la primera convocatoria, iniciada en 2011, se otorgaron 25 becas distribuidas entre postulantes de cada universidad argentina socia y en la segunda convocatoria, iniciada en 2012, se otorgaron 17. Los investigadores y estudiantes de doctorado de la UNSAM que fueron beneficiados ya se encuentran realizando su movilidad.

En este marco, se encuentra abierto el tercer llamado 2013 que ofrece un total de 15 becas. Las mismas se distribuyen del siguiente modo:

- 12 becas doctorales de 6 meses de duración
- 1 becas post doctoral de 6 meses de duración
- 2 becas post doctorales de 10 meses de duración

Cabe destacar que esta convocatoria permite que candidatos de staff soliciten becas post doctorales. Para esto, los candidatos pueden contar con título de Doctor/a o, en caso de no poseerlo, pueden acreditar una experiencia en investigación de al menos tres años en una institución de educación superior y tener un título que le permita el ingreso a un Doctorado.

Todos los postulantes deben formar parte de UNSAM ya que en este llamado sólo se ofrecen becas para el Target Group 1 (TG1)

**Más información:** <http://www.europlata.eu/>

**Cierre de la convocatoria: 24 de enero de 2014**

---



## BECAS A LA EXPERIENCIA DEL GOBIERNO DE SUIZA PARA INVESTIGADORES Y ARTISTAS

Por intermedio de la Comisión federal de becas para estudiantes extranjeros (CFBE), la Confederación Suiza ofrece distintos tipos de becas para investigadores y artistas extranjeros:

- Becas de investigación universitaria para estancias de investigación, para doctorados (grados) o post-doctorados (post-grados) en Universidades suizas, Escuelas politécnicas federales y Universidades de ciencias aplicadas
- Becas artísticas para estudios de máster en Universidades de ciencias aplicadas suizas (disponibles sólo para un cierto número de países)

El dossier de solicitud completo más la ficha de inscripción del Ministerio de Educación de la República Argentina deberá imprimirse y presentarse por triplicado hasta el **1ero de diciembre 2013** en:

Ministerio de Educación de la Nación, Dirección Nacional de Cooperación Internacional, Programa de Becas Internacionales de Posgrado (of. 231). Mesa de entrada (lunes a viernes de 9 a 17 hs): Marcelo T. de Alvear N° 1690(C1020ACA) Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Ref.: Postulación a Becas de Posgrado en Suiza

Más información: <http://portales.educacion.gov.ar/dnci/becas/becas-de-posgrado-para-argentinos-en-el-exterior/becas-del-ministerio/suiza/>

---



**CLACSO**

## CONCURSO DE BECAS CLACSO-OLA

El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y el Observatorio Latinoamericano de la New School University (OLA/TNS) anuncian el lanzamiento del Concurso de Becas CLACSO-OLA 2013-2014: "Treinta años de Democracia en América Latina: procesos de cambio, logros y desafíos", dirigido a científicos/as sociales de América Latina y el Caribe.

El objetivo de este concurso es apoyar la producción de investigaciones originales sobre el tema y promover su exposición en diversas actividades académicas. Para ello se otorgarán **12 becas de investigación y fondos para participar en dos seminarios internacionales** que se realizarán en las ciudades de Nueva York y Buenos Aires en los meses de mayo y junio de 2014 respectivamente.

Más información:

[http://www.clacso.org.ar/concursos\\_convocatorias/2012/becas\\_clacso\\_ola.html](http://www.clacso.org.ar/concursos_convocatorias/2012/becas_clacso_ola.html)

Consultas: [becasclacso-ola@clacso.edu.ar](mailto:becasclacso-ola@clacso.edu.ar)

Cierre de la convocatoria: 25 de octubre de 2013

---



## CONVOCATORIA REDES INTERUNIVERSITARIAS VII

El Programa de Promoción de la Universidad Argentina ha abierto la convocatoria para la presentación de proyectos de Redes Interuniversitarias VII. Las Redes son entendidas como una forma de asociación entre Instituciones Universitarias, o entre ellas y los sectores públicos y privados, constituyendo las mismas una herramienta potente y probada para el mejoramiento de la calidad y la pertinencia de la formación y la investigación así como para el pleno desarrollo institucional

El objetivo de la convocatoria es alentar la creación o profundización de lazos académicos con instituciones de países que fueron definidos como geografías prioritarias (América Latina, África y Asia); favorecer el contacto, intercambio y cooperación académica con instituciones de países con altos niveles de conocimiento en disciplinas que nuestro país considera fundamentales ya que se presentan como vectores de desarrollo (en este caso se refiere a campos de estudio como energía, alimentos, transporte, seguridad democrática e innovación productiva); promover la oferta académica de grado y postgrado de las instituciones universitarias del país; y convocar a nuestro país a referentes y especialistas internacionales en las temáticas prioritarias.

Un proyecto de Red estará conformado por **al menos TRES (3) Instituciones Universitarias y al menos UNA (1) institución extranjera.**

Los **Responsables de Proyecto** deberán ser: Secretario/a o Director/a de Oficina de Relaciones Internacionales o equivalente, Director/a de carrera / Departamento / Instituto, Titular de Cátedra, Jefe de Trabajos Prácticos, Directores de equipos de investigación

Se podrán presentar a esta Convocatoria tanto **REDES NUEVAS** como **REDES CONSOLIDADAS**. Se entenderán como consolidadas aquellas que tengan firmados y presentados los Convenios específicos y certifiquen al menos UN (1) año de funcionamiento, así como las rendiciones de las ediciones anteriores presentadas y aprobadas por la SPU.

El Plan de actividades debe estar previsto entre el 1° de febrero de 2014 y el 30 de diciembre de 2014.

Se podrá solicitar hasta un **máximo de PESOS CUARENTA MIL (\$40.000) para cada Red, ya sea nueva o consolidada.**

El monto solicitado deberá destinarse a solventar la gestión de la red (movilidad de los miembros argentinos y/o extranjeros –hacia la Argentina-, producción y edición de materiales y recursos

necesarios para el cumplimiento de las actividades). No se financiarán gastos recurrentes (salarios, servicios permanentes, etc.) así como tampoco gastos fijos (Luz, Teléfono, etc.) ni equipamiento.

**Se deberán incorporar recursos institucionales de contraparte por al menos un VEINTE POR CIENTO (20%) del monto solicitado**, que contribuyan a la continuidad e inserción del programa en las políticas de la institución. Tales recursos no podrán computarse a gastos recurrentes existentes (remuneraciones, pago de servicios, etc.) ni al uso de equipamientos y otros recursos de infraestructura presentes en la institución, sino al financiamiento de las actividades y rubros previstos en el proyecto.

**Las bases y formulario pueden encontrarse en:**

<http://portales.educacion.gov.ar/spu/noticias/se-abre-la-convocatoria-a-proyectos-de-redes-internacionales-7/>

Si bien la convocatoria cierra el 11 de octubre de 2013; la **Gerencia de Relaciones Internacionales** recibirá los proyectos en formato papel y digital hasta el **jueves 3 de octubre con el fin de gestionar el aval institucional a través de la firma del Señor Rector y realizar la carga online, ambos requisitos indispensables.**

Los proyectos deben ser remitidos a la oficina de **Relaciones Internacionales** cita en el **Campus Miguelete (Martín de Irigoyen 3100)** y por correo electrónico a: [mfunes@unsam.edu.ar](mailto:mfunes@unsam.edu.ar) CC: [internacionales@unsam.edu.ar](mailto:internacionales@unsam.edu.ar)

## *PRÓXIMAS CONVOCATORIAS*

---

LANZAMIENTO DEL PROGRAMA

# Hacia un Consenso del Sur para el Desarrollo con Inclusión Social

PANEL DE PRESENTACIÓN:

Edgardo Mocca - Periodista y Docente, FSOC-UBA.

Florencia Saintout - Decana de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP.

Diego Tabián - Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.

**Jueves 3 de octubre, 14 hs.**  
Salón Vera Peñaloza, Ministerio de Educación,  
Pizzurno 935 C.A.B.A.

El día 3 de octubre el Programa de Promoción de la Universidad Argentina lanzará la convocatoria del Programa “Hacia un Consenso del Sur para el Desarrollo de Inclusión social”. La misma contempla el financiamiento de proyectos de investigación vinculados a la integración regional y los procesos de cambio en los países de América Latina incentivando el debate y la divulgación de un nuevo paradigma enfocado en las Ciencias Sociales y Humanas.

La información será publicada en el sector de novedades de la página de Relaciones Internacionales de UNSAM y en el link de “Convocatorias abiertas de proyectos” de la misma. Asimismo, será enviada la información por correo electrónico.

## *RECORDATORIO*

---

*Las convocatorias que se presentan a continuación fueron difundidas en el Boletín N°8 correspondiente al mes de septiembre y aún se encuentran abiertas.*



### **PREMIO MÉXICO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

El Gobierno de México convoca a las instituciones de investigación de Centroamérica, Sudamérica, el Caribe, España y Portugal a presentar candidaturas al mencionado galardón.

El premio será concedido a una persona de reconocido prestigio profesional, que haya contribuido de manera significativa al conocimiento científico universal, al avance tecnológico o al desarrollo de las ciencias sociales, que se haya distinguido por el impacto internacional de sus contribuciones, por haber formado escuela, por sus aportes en la formación de recursos humanos y, porque dicha labor se haya realizado, fundamentalmente, en uno o más países de los abarcados en la convocatoria.

Los candidatos deben ser propuestos a través de la institución.

Más información: [www.ccc.gob.mx/premio-mexico](http://www.ccc.gob.mx/premio-mexico)

**Cierre de la convocatoria: 15 de octubre de 2013**





## **BECAS PARA ESTANCIAS DE TRABAJO O INVESTIGACIÓN PARA PROFESORES UNIVERSITARIOS Y CIENTÍFICOS ARGENTINOS**

Este programa de becas completas les da a los científicos argentinos registrados en grupos de investigación y a los profesores universitarios de cualquier vinculación que acrediten una amplia trayectoria respaldada con por ejemplo publicaciones indexadas, la posibilidad de solicitar una invitación para realizar un proyecto de investigación o de trabajo en un centro de enseñanza superior público o una entidad de investigación no universitaria oficialmente reconocidos por la República Federal de Alemania.

### **Requisitos**

Ser científico, investigador (pertenencia a un grupo de investigación) o ser profesor universitario. Pueden solicitar una estadía de investigación científicos particularmente cualificados, que por regla general han de estar en posesión del título de doctor. Todos los interesados han de estar trabajando en un centro superior o un instituto de investigación superior de su país de origen.

### **Qué brinda la beca**

En función del nivel académico del interesado, la cuantía mensual asciende a 1.840 Euros. El DAAD proporcionará además, por regla general, una cantidad fija apropiada para los gastos de viaje a no ser que estén cubiertos por una institución en el país de origen u otra fuente financiera. La duración de las estancias de investigación y trabajo puede variar entre uno y tres meses, en función del plan de trabajo del solicitante.

Más información: <http://www.daad.org.ar/es/20496/index.html>

**15 de diciembre de 2013 para estancias planeadas entre el 1ero de abril del año siguiente y el 31 de marzo**



## **PROGRAMA ALEARG (DAAD/ME) CONVOCATORIA DE BECAS TIPO B Y C – INVESTIGACIÓN DE LARGA DURACIÓN EN ALEMANIA**

El Ministerio de Educación de la Nación, a través de su Dirección Nacional de Cooperación Internacional, y el DAAD, anuncian la apertura de la convocatoria anual de becas cofinanciadas destinada a graduados universitarios argentinos para realizar estancias largas de investigación (de un año de duración, con posibilidad de prórroga por un segundo periodo) **en el marco de estudios doctorales, o investigaciones posdoctorales, que el candidato esté realizando en una universidad argentina de gestión pública.** En la presente convocatoria se ofrecen hasta **noventa y seis (96) mensualidades, incluyendo renovaciones.**

Beneficios de las becas:

- Estipendio mensual de 1000 euros.
- 460 euros por única vez para gastos de estudio e investigación.
- En los casos en que corresponda, y según el reglamento vigente del DAAD, un subsidio familiar y un subsidio de alquiler.
- Curso de alemán de hasta seis (6) meses en Alemania previo a la estancia de investigación.
- Financiamiento de los viajes de ida y vuelta, y costos de estancia, para los tutores alemanes y argentinos para participar en la planificación, realización y/o examen final del doctorado.
- Seguro médico, de accidentes, y de daños contra terceros.
- Dotación para viaje de ida a Alemania y regreso a Argentina de acuerdo con el reglamento vigente del DAAD al momento de viajar.

Áreas excluyentes para la presente convocatoria:

- Ciencias Biológicas
- Ciencias Físicas, Matemáticas y Astronómicas
- Salud Pública
- Ciencias Químicas
- Ciencias de la Tierra e Hidro-atmosféricas
- Ciencias Agrarias y Forestales
- Tecnología Pecuaria y Pesquera
- Tecnología del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
- Tecnología Química
- Tecnología de Alimentos
- Tecnología Industrial, Energética, de Transporte, Minera, Mecánica y de Materiales
- Tecnología Informática, de las Comunicaciones y Electrónica
- Tecnología e Innovación para el Desarrollo Social
- Enseñanza de Ciencias y Tecnología

Más información: <http://portales.educacion.gov.ar/dnci/becas/becas-de-posgrado-para-argentinos-en-el-exterior/becas-del-ministerio/becas-del-ministerio-alemania/>

**Cierre de la convocatoria: 1 de Octubre de 2013**

---



**PROGRAMA DE BECAS GLOBAL FUNG**

La Universidad de Princeton tiene abierta la convocatoria Fung Global Fellows Program cuyo objetivo principal es apoyar investigadores que trabajen en las ciencias sociales y las humanidades.

El Programa de fellowships seleccionará seis académicos de todo el mundo para realizar una residencia en Princeton por un año académico y para participar en la investigación y el debate en

torno a un tema común. El programa incluye una serie de seminarios públicos donde los becarios presentarán su trabajo a la comunidad universitaria.

Más información: [www.princeton.edu/funggfp/index.xml](http://www.princeton.edu/funggfp/index.xml)

**Cierre de la convocatoria: 1 de noviembre de 2013**

---



## **BECAS INTERNACIONALES PARA INVESTIGADORES EXPERIMENTADOS**

La casa de la Fundación de Ciencias Humanas ofrece becas postdoctorales en humanidades y ciencias sociales por un período de nueve meses como parte del programa de Fernand Braudel IFER "(Becas internacionales para investigadores experimentados), con el apoyo de la Unión Europea (Marie Curie Programa de Acción - COFUND - FP7).

Más información: <http://www.hesam.fr/pnm/labexdynamite/2013/07/15/fernandbraudel-092013/>

---



## **DISSERTATION FELLOWSHIP PROGRAM**

National Academy of Education tiene abierta la convocatoria Dissertation Fellowship Program para el ciclo 2014-2015. El objetivo del programa es alentar investigaciones sobre educación.

Se otorgarán 25 becas de 25,000 dólares estadounidenses a investigadores cuyas disertaciones muestren potencial para proveer ideas innovadoras para la educación.

Los criterios son los siguientes:

- Los candidatos no tienen que ser ciudadanos de los EEUU, pero tienen que ser candidatos a un doctorado en una escuela de posgrado en los EEUU.
- También deben proveer un plan claro y conciso para cumplir la disertación en 1 o 2 años.
- Deben tener experiencia en investigación sobre educación.
- Los proyectos deben ser proyectos de investigación en educación. Los candidatos serán juzgados sobre su experiencia pasada en investigación, plan de carrera investigación en educación y la calidad del proyecto.

Más información: <http://www.naeducation.org/index.html>

Cierre de la convocatoria: 4 de octubre de 2013

---



## POSTDOCTORAL FELLOWSHIP PROGRAM

National Academy of Education/Spencer tiene abierta la convocatoria al programa Postdoctoral Fellowship Program para el período 2014-2015. Este programa apoya a jóvenes investigadores o académicos postdoctorales en el área de educación

20 becas de 55,000 dólares estadounidenses serán otorgadas por año académico. Estas becas no proveen apoyo institucional o gastos indirectos. Los becarios serán incluidos en reuniones especiales para el desarrollo profesional con otros becarios y miembros de la NAEd/Spencer.

Los criterios para ser candidato son los siguientes:

- Los candidatos deben haber recibido su doctorado entre el 01/01/2008 y el 31/12/2012.
- Deben tener una experiencia en investigación en educación.
- Los proyectos deben ser proyectos de investigación en educación.
- Los candidatos no tienen que ser ciudadanos de los EEUU.

Las aplicaciones deben ser individuales. Los candidatos serán evaluados de acuerdo a la calidad del proyecto, su plan de carrera en investigación en educación, y su experiencia como investigadores.

Más información: [http://www.naeducation.org/NAED\\_080201.html](http://www.naeducation.org/NAED_080201.html)

Cierre de la convocatoria: 1 de noviembre 2013.

---



## CONVOCATORIA DE BECAS POSTDOCTORALES GEORG FORSTER

La Fundación Alexander von Humboldt ofrece anualmente hasta 60 becas de postdoctorado para realizar estancias de investigación de entre 6 y 24 meses en Alemania para doctores provenientes de países en vías de desarrollo.

El grupo de investigación de destino es elegido por el candidato y la temática del proyecto de investigación propuesto debe tener importancia para el futuro desarrollo del país de origen del postulante.

Esta beca ofrece, además del estipendio mensual (2.650 euros por mes), subsidios para cónyuge (326 euros por mes) e hijos del becario (234 euros por mes), así como también cursos de idioma alemán y la posibilidad de presentarse a becas de reinserción al regreso del becario a su país de origen.

**Más información:**

[http://www.humboldtoundation.de/pls/web/docs/F885/programme\\_information\\_p.pdf](http://www.humboldtoundation.de/pls/web/docs/F885/programme_information_p.pdf)

---



## **6ª CONVOCATORIA DE PROPUESTAS. PROGRAMA DE COOPERACIÓN INDUSTRIAL EN I+D ARGENTINO – ISRAELÍ**

El programa Argentino-Israelí de Investigación y Desarrollo Industrial constituye un marco de cooperación bilateral a nivel gubernamental que presta un apoyo activo para la colaboración en I+D entre empresas argentinas e israelíes. Este marco de trabajo bilateral se implementa conjuntamente por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de Argentina (MINCyT) y MATIMOP, Centro Israelí para I+D en Industria, en representación de la Oficina del Jefe Científico (OCS) de Israel.

La presente convocatoria tiene como objetivo invitar a las empresas israelíes y argentinas pertenecientes a todos los sectores de la industria, para elaborar una propuesta de cooperación en I+D que se traduzca en el desarrollo de productos, procesos o servicios de aplicación industrial nuevos y con innovación tecnológica orientados a la comercialización en el mercado interno y/o internacional.

Montos de las inversiones y fondos de contraparte

1. El apoyo financiero será brindado a cada socio por sus propias Instituciones de Ejecución (en Argentina y MATIMOP/OCS en Israel), de conformidad con las leyes, normas, reglamentos y procedimientos nacionales en vigencia.

2. El monto total otorgado por el Gobierno de la Argentina, en el marco del programa de contribución financiera en I+D Argentina-Israel, es de hasta 70% de los gastos aprobados de I+D y de hasta \$ 1.800.000 pesos en caso de proyectos de Software y Servicios Informáticos y \$ 900.000 para el resto de las áreas de la industria.

3. La financiación total del Gobierno de Israel a través de la OCS, en el marco del programa de contribución financiera en I+D Argentina-Israel, no sobrepasará el 50% de los costos subvencionables y aprobados de la I+D, de conformidad con las leyes y reglamentos nacionales

**Más información:**

[http://www.mincyt.gov.ar/financiamiento/convocatoria\\_detalle.php?id\\_convocatoria=369](http://www.mincyt.gov.ar/financiamiento/convocatoria_detalle.php?id_convocatoria=369)

**Cierre de la convocatoria: 24 de Octubre de 2013**

## *CONTACTO*

---

Para información adicional y/o asistencia en la presentación de solicitudes dirigirse a: [internacionales@unsam.edu.ar](mailto:internacionales@unsam.edu.ar)

Esta información puede encontrarse en nuestra página web: <http://www.unsam.edu.ar/internacional/rrii.asp>

Equipo: Valeria Pattacini, Susana Rizzi, Mariana Funes, Joaquín Baliña. Tel: 4006-1500 int. 1032/1033/1034